



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Barranquilla, 10 DIC. 2019

RE-007989



Señores
Representantes Legales de las ESAL

Asunto: Comunicado dirigido a las Entidades Sin Ánimo de Lucro habilitadas para participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de la CRA para el periodo institucional 2020-2023.

Sea lo primero indicar que la señora Carmen Baldeblanquez Márquez se postuló como candidata por parte de la entidad sin ánimo de lucro Transformación Ecológica, con el fin de tener la posibilidad de ser escogida en la reunión de elección de los representantes de las ESAL ante el Consejo Directivo de la CRA para el periodo institucional 2020-2023.

No obstante lo anterior, a través del escrito radicado internamente bajo el consecutivo N° 009576 del 15 de octubre de 2019 la mencionada señora expresa lo siguiente:

"manifiesto mi voluntad de renunciar irrevocablemente a la postulación a participar como candidata a la elección de las ONG de sus representantes ante el consejo directivo de la entidad para el periodo institucional 2020 a 2023."

En consecuencia, se le informa a las Entidades Sin Ánimo de Lucro habilitadas para participar en la reunión de elección, que la señora Carmen Baldeblanquez Márquez renunció a su postulación como candidata, más no a su derecho a participar con voz y voto en la reunión de elección.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co

